



---

## Se asignan subvenciones por daños en infraestructuras municipales

Resolución de 28 de mayo de 2014, de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se acuerda la asignación de subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las Diputaciones Provinciales y Cabildos, previstas en la Ley 14/2012, de 26 de diciembre.

**(BOE núm. 133, de 2 de junio de 2014)**

...